



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 312 DE 2019

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 312-2019, para contratar las adecuaciones y reordenamiento de las habitaciones del tercer piso hospitalización, de acuerdo con el cumplimiento de las normas legales y técnicas correspondientes, los términos de condiciones, anexos y el contrato que se celebre para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 312-2019, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el veintiséis (26) de abril de 2019.
3. Que el quince (15) del mes de mayo, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria, presentándose los proveedores AVANTES INGENIERIA SAS Y MERY TERESA GAITAN
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el veintiuno (21) de junio de 2019, como consta en Acta No. 49 - Ítem No. 01, se observó que los proponentes antes mencionado no cumple con el parámetro de Requisitos Tecnicos Habilitantes.

En mérito de lo expuesto,

El Director General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Convocatoria Pública No. 312-2019.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día veintiuno (21) del mes de junio de 2019.


JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
Director General (E)

Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E)
Revisó: Michael Alejandro Alba - Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)
Elaboró: Diego Rojas - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.